



PROCEDIMIENTO PARA RECEPCIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS



Estimados proveedor(es) y contratista(s),

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 85 de 2022 expedida por la DIAN, la cual expresa:

“Mensaje electrónico de confirmación del recibido de la factura y de los bienes y/o servicios adquiridos”: De conformidad con lo establecido en el inciso 10 del artículo 616-1 del Estatuto Tributario, la factura electrónica de venta que se expide en una operación a crédito o que se otorgue un plazo para el pago de la misma, se constituirá en soporte de costos, deducciones e impuestos descontables cuando el adquirente confirme el recibido de la factura y de los bienes o servicios adquiridos, mediante mensaje electrónico remitido al emisor, atendiendo las condiciones, mecanismos, requisitos técnicos y tecnológicos establecidos en el Anexo Técnico de Factura Electrónica”.



A partir del 14 de julio de 2022, las facturas electrónicas que se expidan deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

1 . Toda factura electrónica deberá radicarse a través del correo **891502163@repciondefacturas.co**, este es el **ÚNICO** correo habilitado para la recepción de facturas.

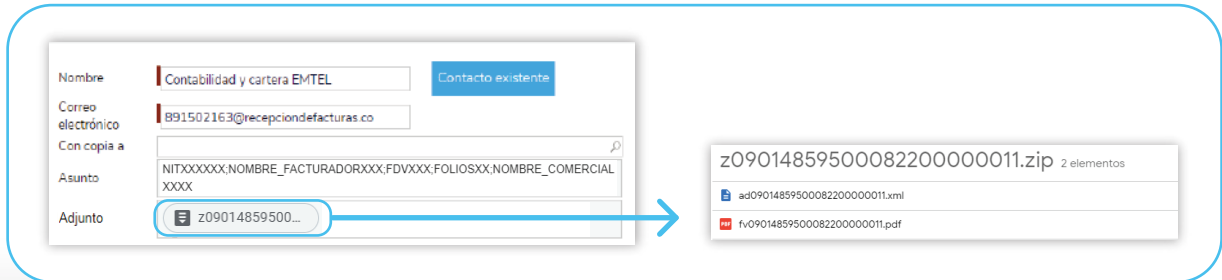
2 . El correo electrónico deberá tener las siguientes características:

2.1- Asunto: NIT Del Facturador Electrónico; Nombre Del Facturador Electrónico;

Número Del Documento Electrónico; Nombre Comercial del Facturador.

Nota: El separador utilizado entre cada nombre es el punto y coma “ ; ”

2.2- Archivos Adjuntos: Corresponde a un único archivo .ZIP que contenga un AttachmentDocument, es decir, que contiene el ApplicationResponse de la aprobación del documento por parte de la DIAN (Archivo XML) y dentro del mismo único archivo .ZIP, se podrá incluir el PDF de la representación gráfica y/o los documentos complementarios.



The image shows a screenshot of an email client interface. On the left, there is a contact form with the following fields: 'Nombre' (Contabilidad y cartera EMTel), 'Correo electrónico' (891502163@repciondefacturas.co), 'Con copia a' (empty), 'Asunto' (NITXXXXXX;NOMBRE_FACTURADORXXX;FDVXXX;FOLIOSXX;NOMBRE_COMERCIAL XXXX), and 'Adjunto' (z09014859500...). A blue arrow points from the 'Adjunto' field to a preview of the attached ZIP file on the right. The ZIP file is named 'z09014859500082200000011.zip' and contains 2 elements: 'ad09014859500082200000011.xml' and 'fv09014859500082200000011.pdf'.



IMPORTANTE:

- 1 Cada correo debe contener una única factura con los anexos de acuerdo con las especificaciones de los puntos anteriores.
- 2 La respuesta de aceptación o rechazo de tu factura será enviada al correo relacionado en tu archivo XML. Por favor asegúrate que este correo tenga habilitado la bandeja de entrada para recibir las notificaciones sobre el estado de tus facturas.
- 3 Evita radicar más de una vez el mismo consecutivo y/o número de factura.